



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

#### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TURISMO

**272**

*Notificación de trámite de audiencia en relación al expediente del establecimiento denominado VISTA HERMOSA, con expediente N° 104/2014/ET y ubicado en el TM de Artà*

En relación a la inscripción de la estancia turística en viviendas en el Registro Insular de Empresas, Actividades y Establecimientos Turísticos de Mallorca y General de las Illes Balears, denominada VISTA HERMOSA del TM de Artà, efectuada en fecha de 6 de febrero de 2014 y número de registro de entrada 1491, he de comunicarle lo siguiente:

A fecha de 24 de enero de 2017, el Servicio Técnico emitió un informe desfavorable por los siguientes motivos:

- En la parcela existen, como mínimo, tres edificaciones: dos viviendas pareadas y otra vivienda independiente, cada una con su referencia catastral.
- Una de las referencias catastrales no se corresponde con ninguna de las viviendas de la parcela. Por tanto, la documentación es contradictoria y no refleja la realidad. Deberá presentar la documentación catastral que refleje la realidad de la parcela.

Por todo esto, y de conformidad con lo previsto en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 82 de la citada Ley, dispone de un plazo de 15 días de trámite de audiencia para presentar documentación o para alegar aquello que considere oportuno, desde el día siguiente al de la recepción de este escrito y, en el caso de que no aporte ninguna documentación o subsane todas las deficiencias, se entenderá que ha perdido el derecho al trámite y se acordará el desistimiento del procedimiento y la imposibilidad de la inscripción, previa resolución que se dictará en los términos previstos en los artículos 21, 22 y 23 de la citada Ley.

Palma, a 1 de diciembre de 2017

**La Jefe de Sección VI**

Elena Ramón Ferrero

